

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



NIT. 899.999.162-4

Bogotá D.C., 31 de julio de 2006

RESPUESTA No. 1 A OBSERVACIONES

CONTRATACIÓN DIRECTA No. 040 DE 2006

OBJETO: Adquisición equipos topográficos, compuesto por estación total, gps/gis, distanciómetro laser, radios de comunicación con destino a la Dirección de Instalaciones Aéreas Comando Fuerza Aérea Colombiana

El responsable de las funciones de la Dirección de Apoyo Logístico de las Fuerzas Militares y en ejercicio de sus facultades legales y en especial de las que le confiere el artículo 30 numeral 4° de la ley 80 de 1993, **recomienda la lectura total e íntegra del presente documento y términos de referencia y en consecuencia,** emite la respuesta correspondiente a las observaciones presentadas por los interesados en la mencionada contratación directa:

EN AUDIENCIA DE PRECISIÓN, AL CONTENIDO DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, EFECTUADA EL 24 DE JULIO DE 2006 Y EN COMUNICACIONES ESCRITAS:

I. TOPOEQUIPOS S.A. MEDIANTE COMUNICACION S/N Y SIN FECHA, RADICADA VIA FAX EL 25 DE JULIO DE 2006

1. **OBSERVACIÓN** *“Con respecto al equipo Estacional Total
“Consideramos que el rango de precisión angular puede estar en el orden de 2 o 5 segundos”*

RESPUESTA

En el anexo 2 Especificaciones técnicas Mínimas excluyentes página 59 se establece que la precisión angular de Estación Total es de 2 segundos.

2. **OBSERVACIÓN** *“Teniendo en cuenta que la memoria interna que actualmente manejan las estaciones Totales de cualquier marca, no se es (sic) necesario utilizar ningún tipo de almacenamiento externo como es el caso de tarjetas externas”*

RESPUESTA

En el anexo 2 Especificaciones Técnicas Mínimas excluyentes página 60 se establece que Estación total debe contar con unidad de almacenamiento para tarjeta externa.

3. **OBSERVACIÓN** *“Con respecto al GPS/GIS.
“Se desea tener claridad si es opcional algunos de los dos puertos, serial o USB y en caso de requerir juntos se podría agregar un convertidos para que cumpla con los dos”.*

RESPUESTA

En el anexo 2 especificaciones técnicas Mínimas excluyentes página 60 se establece que el GPS/GIS debe contar con puerto serial y USB, se debe garantizar el funcionamiento de los dos puertos con o sin convertidor.

II. FRANCO N. HERMANOS LTDA. MEDIANTE COMUNICACION S/N DE JULIO/25/06

4. **OBSERVACIÓN:** *“En el pliego inicial para el Ítem GPS/GIS se solicitaba teclado físico en los pliegos definitivos dice teclado alfanumérico completo, les solicitamos confirmar si el equipo si requiere teclado físico teniendo en cuenta que esta da mayor versatilidad en campo debido a:*

- El teclado físico es mas versátil para entrar directamente información alfanumérica por el tamaño del teclado y la sensibilidad de respuesta cuando es presionado, haciendo mas fácil y precisa la operación en campo”.
- El teclado virtual ocupa espacio en la pantalla cuando es desplegado ocultado parcialmente la información grafica o texto, cual hace mas difícil la operación por que es necesario que constantemente se este activando y desactivando.
- El teclado físico permito al uso del software sin requerir constantemente el lápiz para pantalla sensible, permitiendo que el operario maneja menos elementos simultáneamente y también un menor deterioro de la pantalla a futuro por el uso en sitio externos y ni en oficina.

RESPUESTA

En el anexo 2 Especificaciones Técnicas Mínimas excluyentes página 60 se establece que el GPS/GIS debe contar con teclado alfanumérico completo, físico y/o virtual.

5. OBSERVACIÓN “En el ítem GPS/GIS están requiriendo que tenga interfase serial y USB, puede ser soportados ambos puertos por medio de una interfase adicional”

RESPUESTA

La entidad se remite a la respuesta da a la observación No. 3 del presente documento

6. OBSERVACIÓN “En el ítem Estación Total Electrónica en los términos iniciales están solicitando teclado físico alfanumérico completo (una tecla por carácter) en los pliegos finales requieren teclado físico alfanumérico 12 teclas de función, el equipo puede tener un teclado mas completo si ser exactamente 12 teclas?”

RESPUESTA

En el anexo No. 2 Especificaciones Técnicas Mínimas excluyentes pagina 60 se establece que el Equipo Estación Total debe con teclado físico alfanumérico mínimo de 12 teclas de función. La entidad se remite a la respuesta da a la observación No. 4 del presente documento.

III. DISSMAN INGENIERIA LTDA

7. OBSERVACIÓN “solicita se le aclare donde se hará el cierre de la Contratación Directa”.

RESPUESTA

La entidad se permite manifestar que de conformidad con el anexo No. 1 Datos del Proceso, numeral 1.14 el cierre de la solicitud de oferta se hará en la Dirección de Contratación de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, ubicada en la carrera 50 No. 15-35 segundo piso.

Atentamente,

Capitán de Corbeta **LUIS FERNANDO MARQUEZ VELOSA**
Responsable de las Funciones de la Dirección de Apoyo Logístico

Copias:

- TOPOEQUIPOS S.A. CALLE 51 No. 5-58 TEL. 3380188-3381226 Bogotá D.C.
- FRANCO N. HERMANOS LTDA. AV (CALLE) 32 No. 17-28 PBX 3230700–FAX 3382477/2729 Bogotá D.C.
- DISSMAN INGANIERIA LTDA. TEL 2171702-3128501 BOGOTA. D.C.

ELABORO: German E. Valbuena	REVISO: Abogada: Lucila Salamanca Arbeláez
--------------------------------	---